

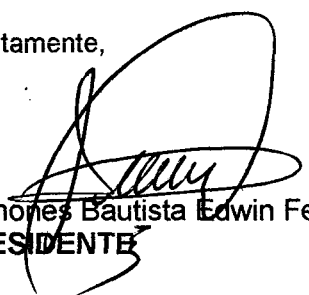
**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA
COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO "TRANSBROTHERS S.A."**

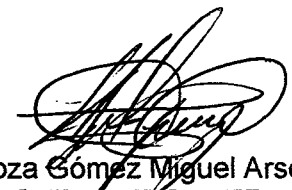
En la Ciudad de Sucúa, Provincia de Morona Santiago, el día Sábado 8 de Abril del año 2017 a las 08:00 de la mañana en la sede de la compañía situada en la calle 3 de Noviembre y Andrés Molina Barrio: 12 de Febrero de la Parroquia y Cantón Sucúa, Provincia Morona Santiago, se reúnen los accionistas de la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO "TRANSBROTHERS S.A."** : Espinoza Gómez José Hernán representando a ciento cuarenta acciones por un valor de un dólar ; Espinoza Gómez Miguel Arsecio a ciento cuarenta acciones con un valor de un dólar; López Bautista Wilson Marcelo a ciento cuarenta acciones con un valor de un dólar; López Capa Katherine Piedad a ciento cuarenta acciones con un valor de un dólar; López Molina Luis Eugenio a ciento cuarenta acciones con un valor de un dólar y; Ramones Bautista Edwin Fernando a ciento cuarenta acciones con un valor de un dólar , lo cual constituye la totalidad del Capital Social de la compañía, se reúnen en Junta General Universal de Accionistas de la Compañía, con el objeto de tratar el siguiente orden del día: **1) Constatación del quórum. 2) Instalación de la Junta General de Accionistas. 3) Conocimiento, Análisis y Aprobación de los Informes de Gerencia General y los Balances Económicos 2016 de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO "TRANSBROTHERS S.A."**; y, **4) Clausura.** Bajo la Presidencia del Señor Ramones Bautista Edwin Fernando y actuando como Secretario el señor Ramones Bautista Edwin Fernando. El Gerente General de la Compañía, procede a tratar el primer punto del orden del día referente a la Constatación del quórum estatutario y en este caso el señor Secretario de la Junta General Universal de Accionistas constata personalmente que se encuentran presentes todos los accionistas de la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO "TRANSBROTHERS S.A."** representan la totalidad del capital social de la sociedad. Una vez constatado el quórum estatutario, se procede parte de la Presidencia, previo un saludo y el agradecimiento que da por la presencia en esta sesión declarada instalada la presente Junta General Universal de Accionistas de la Compañía. Enseguida se procede a tratar el tercer punto del orden día, relacionado con el Conocimiento, Análisis y Aprobación de los Informes de Gerencia General y los Balances Económicos de la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO "TRANSBROTHERS S.A."**.

El Presidente de la compañía pide que por Secretaria se dé la lectura de los Informes de Gerencia General y los Balances Económicos de la Compañía correspondiente al año 2016, los mismo que puesto a consideración son aprobados en su integridad, y resolviendo la aprobación de los Informes de Gerencia General del año 2016, del Balance Económico del año 2016 y resolviendo que la compañía no procederá a designar a un Comisario para ponerle a tono con el Estatuto de la Compañía. Concluido todos los puntos del orden del día, se concede un receso de treinta minutos para la redacción de la presente acta, luego de lo cual, siendo las once horas con treinta minutos se reinstala la Junta General de Accionista, se da lectura al Acta y se le aprueba.

Con lo cual entonces se da por clausurada esta Junta General de Socios de la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO "TRANSBROTHERS S.A."**. Firman para constancia el presidente y gerente general.

Atentamente,


Ramones Bautista Edwin Fernando
PRESIDENTE


Espinoza Gómez Miguel Arsecio
GERENTE GENERAL